

PROYECTO:

“GESTION DE LA INFORMACION EN BIBLIOTECAS DEL SISTEMA EDUCATIVO”

Implementación del Programa BERA en la Provincia de Tucumán

Tucumán, Mayo de 2.006

1.- Diagnóstico

En la provincia de Tucumán, La Biblioteca, lamentablemente, se ha concebido como un servicio opcional y complementario a la tarea docente, ligado fundamentalmente al área de Lengua y Literatura, en otros, se ha limitado a ofrecer una simple colección de libros más o menos organizada. Pero el cargo de bibliotecario, en nuestro Sistema Educativo, lo analizamos según los niveles:

-Dirección de Enseñanza General Básica:

No existe el cargo de bibliotecario, en la mayoría de los casos se encargan de la biblioteca: secretarios, Maestros Secretarios y algunos maestros de docencia pasiva, ellos atienden al alumno según los requerimientos bibliotecológicos que se van presentando. En el caso de los préstamos ingresan número de registro en un cuaderno de inventario. Contar con recursos humanos preparados para atender los servicios bibliotecarios es otra inquietud, como así también crear el cargo de Bibliotecario, particularmente en las Escuelas de EGB 1 y 2.

-Dirección de EGB 3, Polimodal y Educación Técnica:

Existen cargos de Bibliotecario, sobre todo en Establecimientos Técnicos y Transferidos en menor número en Polimodal (según datos proporcionados por el Departamento de cómputos: hay 19 cargos de bibliotecarios en actividad en toda la Provincia de Tucumán).

-Subdirección de Educación Técnica:

Esta depende de la Dirección antes mencionada (según datos proporcionados por el Departamento Cómputos: hay 14 cargos de bibliotecarios en actividad en toda la Provincia de Tucumán).

2.- Fundamentación

La Ley Federal de Educación, plantea una profunda renovación de la educación. La reforma educativa trata esencialmente de adaptar la estructura y el funcionamiento del sistema de las transformaciones producidas en la sociedad, para lograr una mayor calidad en la enseñanza y más ajustada a las demandas sociales.

Entre las distintas cuestiones que se le exigen al sistema educativo, la formación lectora ocupa un espacio importante. El sistema educativo debe contribuir a crear lectores competentes, a promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión y difusión de la cultura y a despertar interés por la lectura. Por otro lado, el alumno debe disponer de las estrategias necesarias para ser capaz de aprender por sí solo, en donde la recolección, selección y recuperación de la información tienen una importancia vital.

Ahora bien, la responsabilidad de formar a los niños en el ámbito de la lectura es responsabilidad compartida entre la escuela y otras instancias sociales. Aquí entran en juego también, la familia y los medios de comunicación. Sin embargo, la escuela cumple un rol fundamental, y es donde la biblioteca escolar ocupa un lugar importante en el ámbito educativo: espacio de comunicación e intercambio.

Por lo tanto, debemos concebir a la biblioteca escolar como un espacio dinámico de recursos y servicios de información que han de cumplir un papel primordial en el aprendizaje de los alumnos.

Por todo lo antes mencionado, Las Bibliotecas, al igual que las instituciones escolares, están en un proceso de transformación, impulsado por cambios radicales en la tecnología.

La automatización de la biblioteca escolar, plantea una problemática algo diferente a la de otras bibliotecas, debido a sus especiales características y funciones. Además de contemplar la función esencialmente educativa, debe desarrollar las capacidades de los alumnos para buscar y utilizar informaciones y documentación de diversas fuentes, para conseguir una autonomía de aprendizaje que les acompañe toda la vida.

La biblioteca, por lo tanto, debe contar con instrumentos de investigación eficaces que permitan a los alumnos encontrar y utilizar los documentos que necesiten. Pero también debe ofrecer recursos a los profesores tanto para la enseñanza como para la innovación pedagógica.

La automatización, debe tomar en cuenta, todos los aspectos mencionados anteriormente y debe integrarse en un proyecto educativo global, ya que el proceso no consiste tan sólo en

informatizar el trabajo documental manual, sino que supone así mismo, una transformación de la metodología empleada para formar a los alumnos. Las contribuciones de las nuevas tecnologías a la biblioteca escolar, se pueden analizar en torno a varios aspectos:

- Cooperación interbibliotecaria: uno de los principales aportes de la informática a las bibliotecas escolares es la posibilidad de copiar los registros bibliográficos procedentes de otras bibliotecas, sin necesidad de catalogar cada documento. La creación del catálogo exige un trabajo y un tiempo extraordinarios que en una biblioteca escolar deben ser dedicados principalmente a la actividad pedagógico y a la atención a los alumnos.
- Acceso a fuentes de información externas y correo electrónico, todo ello a través de las autopistas de información.
- Mejora de la gestión de los recursos de documentales de la institución, ofreciendo información inmediata sobre su disponibilidad y localización, cuando estén catalogados. Además, si se instala una red local, se pueden realizar las consultas desde las terminales situadas en diversos puntos de la institución.
- Mejora de la gestión de la biblioteca, simplificando algunas tareas. Permite, automatizar el préstamo, que se agilizará enormemente. Además, se pueden realizar estadísticas de uso que orienten a la hora de comprar nuevos documentos. Así se podrán adaptar las adquisiciones a los objetivos educativos y a las necesidades reales, sacando mayor partido a unos presupuestos generalmente limitados.
- En cuanto a la actividad pedagógica, objetivo esencial de la biblioteca escolar, las nuevas tecnologías permiten familiarizar a los alumnos con la consulta automatizada de información, enriqueciendo las posibilidades de investigación al romper con la tradicional búsqueda por autor o título, para realizar búsqueda por temas, etc.
- Por último, la introducción de las nuevas tecnologías hará posible la utilización de documentos en nuevos soportes y una ampliación de la oferta para los alumnos con necesidades educativas especiales.

3- Objetivos:

- Organizar una red de bibliotecas escolares automatizada en la provincia de Tucumán.
- Establecer redes que posibiliten el acceso a la información a una mayor cantidad de usuarios de la comunidad educativa provincial.
- Ofrecer capacitación a bibliotecarios en el conocimiento y uso del software AGUAPEY para bibliotecas escolares, así como en los contenidos de los ejes pedagógico, de gestión del conocimiento y de escuela y comunidad del programa BERA.
- Habituarse a la comunidad educativa a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

4- Destinatarios:

El Proyecto ha sido pensado para ser implementado en una etapa inicial en las Escuelas de Nivel EGB 1, 2 y 3 –Polimodal y Técnicas, conforme a los Recursos Humanos con los que se cuentan en las Escuelas en el sistema Educativo Provincial.

En un futuro próximo está previsto extender la capacitación a los establecimientos de Nivel Superior.

Al día de la fecha se recibió la siguiente cantidad de encuestas- formularios, las mismas se detallan a continuación:

NIVEL	FORMULARIOS RECIBIDOS
Dirección de Enseñanza General Básica	453
Dirección de Enseñanza Polimodal y Técnica	20
Subdirección de Educación Técnica y Enseñanza no Formal	11
Total	484

5.- Herramientas para automatizar el proceso técnico: equipos y soft.

Antes de lanzarnos a automatizar la biblioteca, debemos tomar una serie de decisiones importantes. Para ello, es conveniente tener una idea clara sobre algunos conceptos básicos relacionados con los equipos, el programa y los requisitos que ambos deben cumplir para aprovechar las ventajas de la cooperación bibliotecaria.

Mucha gente utiliza su ordenador como aparato independiente, es decir, sin conectarlo con otros ordenadores. Esto puede ser todo lo que necesita en una biblioteca pequeña y es una buena forma de empezar, alternando el uso de la aplicación para las consultas y para la catalogación o el préstamo. Sin embargo, unir ordenadores significa que varias personas pueden usar simultáneamente un mismo programa. Lo óptimo sería instalar una red local, con al menos dos ordenadores en red: uno para realizar los trabajos de la biblioteca y otro como terminal de consulta.

Ahora, si deseamos conectarnos con el exterior, necesitaremos contar con una línea telefónica y un módem. Para la automatización usaremos un sistema integrado de gestión para Bibliotecas Escolares y Especializadas: AGUAPEY, el cual requiere para su instalación:

- PC, Pentium 200 mhz o superior.
- 32 MB de RAM.
- S.O. 95 O superior.
- Resolución de Pantalla de 800* 600.

Si se desea instalar una red, se requiere de un programa de red, del mismo modo, si deseamos comunicarnos con el exterior, necesitaremos un programa navegador, por ejemplo, Netscape, Explorer, etc.

6.- Desarrollo del Proyecto:

6.1.- Etapa de sensibilización, prevista para el día 10 de Mayo, que se concretará con la visita de las Autoridades de la BNM, la asistencia de la Secretaria de Educación de la Provincia de Tucumán, Directora General de Educación, Directoras de de Nivel, Supervisores y Directores de las Escuelas de Capacitadores Seleccionados.

6.2- Capacitación de Capacitadores: se realizará según cronograma propuesto por las autoridades de la BNM. Previamente se realizó la selección de los capacitadores zonales, teniendo en cuenta las condiciones personales, académicas e Institucionales, cuya nómina se detalla a continuación:

LISTADO ESCUELAS SELECCIONADAS POR DIRECCION DE NIVEL			
Nro de Orden	Nombre de la Escuela	Nro De Orden	Nombre de la Escuela
01	Escuela Pte Urquiza	07	Escuela Almafuerte
02	Colegio Nacional Bartolomé Mitre	08	Escuela Politécnica de Ranchillos
03	Escuela de Comercio Lola Mora(Burreyacu)	09	Escuela Técnica Nro 1 de Río Seco
04	Escuela Eliseo Cantón (Lules)	10	Escuela Blas Contero
05	Escuela Dr.Miguel Lillo	11	Escuela Técnica Nro 1 de Concepción
06	Escuela 301- Capital Federal	12	Escuela Secundaria General Belgrano

6.1.- Acta de compromiso del Director y el Responsable de Biblioteca.

<u>Acta Compromiso</u>	
En la ciudad de, a los del mes de	
del año, el / la Directora de la Escuela.....	
Sr./a Y el Capacitador	
Zonal, Sr. /a....., Firman al pie el acta Compromiso, con	
el objetivo de incorporarse al Proyecto “Formación de Capacitadores Zonales del Programa	
Aguapey”.	
.....
Capacitador / a Zonal, Aclaración y D.N.I.	Director / a Escuela Aclaración y D.N.I.

6.2.- Destinatarios

Se prevé una capacitación en primera instancia dirigida a formar capacitadores regionales de Aguapey a cargo de la Biblioteca Nacional de Maestros.

El grupo de capacitadores regionales será coordinado por los referentes bibliotecológico y técnico informático de la jurisdicción.

La convocatoria se realizó a través de circular destinada a todas las instituciones públicas de la provincia (EGB1, EGB2, EGB3, MEDIA Y TECNICA), donde se pedía información sobre los recursos de bibliotecas e informáticos con los que contaba la escuela y además se buscaba recabar información sobre la preparación bibliotecológica con la que contaban los docentes.

6.3.- Localización

AULA DE INFORMATICA DE LA UTN (Universidad Tecnológica Nacional).

La elección de la sede de la capacitación presencial se debe a la existencia de equipamiento informático actualizado y una PC para cada participante.

6.4.- Objetivos

1. Capacitar a 20 bibliotecarios en el uso de AGUAPEY, programa de gestión bibliotecaria para bibliotecas Escolares, como referentes de la región a la que pertenecen.
2. Elaborar un plan de capacitación para cada zona por parte de los referentes zonales, que gradualmente permitirá establecer la red de bibliotecas escolares automatizadas en la provincia de Tucumán.
3. Brindar herramientas de gestión de calidad para su aplicación en bibliotecas Escolares.
4. Formar un banco de datos, de bibliotecas escolares, bibliotecarios y recursos.

6.5.-Propuesta de trabajo

MODALIDAD: Semipresencial

Habrá un primer encuentro entre los referentes bibliotecológico, técnico informático y los docentes seleccionados para informarles del modo de trabajo y fijar pautas organizativas de la capacitación.

La primera instancia de la capacitación estará a cargo de especialistas de la BNM, y se desarrollará a través de dos encuentros de dos días de 8 horas cada una. Durante el intervalo

entre encuentros, los referentes deberán hacer las practicas con el soft de gestión AGUAPEY y manual de procedimientos que le serán facilitados por la Biblioteca Nacional de Maestros y con la posibilidad de realizar consultas por teléfono y correo electrónico.

Un tercer encuentro se organizará, si los especialistas lo consideran necesario para la jurisdicción.

A continuación de lo anterior los referentes deberán abocarse a la tarea de elaboración de su plan de capacitación de la zona asignada.

6.6.- Organización

Cantidad total de responsables de bibliotecas implicados en el programa: 16

Personal del CENDIE: 2

Equipo Técnico: 2

Fecha de inicio: 10 de Mayo sensibilización entre autoridades de la BNM y autoridades de educación de la provincia.

15 de Junio sensibilización en la jurisdicción entre referentes seleccionados y el equipo técnico.

3 y 4 de Julio, 1ra instancia de capacitación a los referentes regionales.

Carga horaria: 60 hs. (34 presenciales y 26 no presenciales).

6.7.-Desarrollo de la Capacitación a Capacitadores por especialistas de la BNM

1.- Presentación del Programa BERA.

2.- Marco teórico.

3.- Acreditación.

4.- Instalación del Software AGUAPEY.

5.- Presentación del soft AGUAPEY.

6.-Módulo de Catalogación:

1-Solapa de búsqueda

2-Solapa de edición

7.-Módulos claves

8.-Modulo de circulación

9.-Modulo Ayuda

1-Configuración

2-Acerca de..

10.-Modulo OPAC

11.-Solapa de Utilitarios

12.- Catalogación por copia

13.- Actualización del software.

14.- Presentación de Foro AGUAPEY(Página Web de la biblioteca, y línea de ayuda 0800-666-6293)

15.- Dudas y /o preguntas planteadas, respuesta a las mismas.

16.- Evaluación del curso.

6.8.- Actividades del equipo de referentes

- Generar espacios reales y virtuales de capacitación para los bibliotecarios.

- Conformar una agenda de trabajo entre el equipo técnico y los referentes.

- Reuniones de planeamiento de las futuras capacitaciones.

- Seguimiento y monitoreo de las acciones de capacitación.

- Referencia técnico-bibliotecológica para las unidades de información

6.9.- Requisitos de Evaluación para la certificación

1.- Aprobar las instancias de evaluación de las capacitaciones presenciales.

2.-Contar con un 100% de asistencia a la Capacitación de Capacitadores.

3.-Diseñar, elaborar y aprobar el plan de capacitación para la región.

4.-Llevar a cabo una capacitación de 5hs, cumplir con 5 hs. de capacitación a un mínimo de 5 bibliotecarios y elevar un informe con: temario desarrollado, evaluación de contenido de cada participante y la evaluación del curso.

6.10.- Propuesta de seguimiento de actividades

- 1- Planilla de control de asistencia de las capacitaciones.
- 2- Elaboración de informe de las actividades realizadas en la jurisdicción.
- 3- Evaluación de los capacitadores.
- 4- Reuniones periódicas de evaluación.

7.- Referentes:

Coordinadora General: Profesora Elsa Rogero.
Bibliotecológico: Profesora María Mercedes Castañeda.
Técnico Informático: Ingeniera Gabriela Soria.